Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

G927 - Impuestos Personales

Grado en Administración y Dirección de Empresas
Optativa. Curso 3

Curso Académico 2023-2024

1. DATOS IDENTIFICATIVOS					
Título/s	Grado en Administración y Dirección de Empresas			Tipología y Curso	Optativa. Curso 3
Centro	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales				
Módulo / materia	MATERIA FISCALIDAD PERSONAL MÓDULO DE FORMACIÓN EN ENTORNO ECONÓMICO Y JURÍDICO DE LA EMPRESA				
Código y denominación	G927 - Impuestos Personales				
Créditos ECTS	6	Cuatrimestre		Cuatrimestral (2)	
Web					
Idioma de impartición	Español	English friendly	No	Forma de impartición	Presencial

Departamento	DPTO. ECONOMIA
Profesor responsable	NATIVIDAD FERNANDEZ GOMEZ
E-mail	natividad.fernandez@unican.es
Número despacho	Edificio de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales. Planta: + 1. DESPACHO PDI (E160)
Otros profesores	

2. CONOCIMIENTOS PREVIOS

No se exige ningún requisito especial. En todo caso, se espera del alumno un conocimiento mínimo de los conceptos y herramientas jurídicos y económicos básicos.

3. COMPETENCIAS GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS DEL PLAN DE ESTUDIOS TRABAJADAS
Competencias Genéricas
(Decidir éticamente) Compromiso ético en el trabajo. Competencia que hace alusión a la búsqueda del bien moral de uno mismo y/o de la comunidad.
(Organizar-planificar). Capacidad de organización y planificación. Consiste en adquirir aptitudes para observar, evaluar y plantear propuestas para establecer pautas de organización y planificar actuaciones futuras de acuerdo con unos criterios preestablecidos.
(Resolver) Capacidad para resolución de problemas. Se entiende por tal, la identificación, análisis y definición de los elementos significativos que constituyen un problema o aspecto a mejorar para resolverlo con criterio y de forma efectiva.
(Utilizar software) Capacidad para utilizar herramientas informáticas. El estudiante deberá conseguir aptitudes de manejo de software necesario como medio para la realización y culminación de las tareas necesarias en cada materia y en la vida laboral cotidiana.
(Cooperar) Capacidad para trabajar en equipo. El alumno deberá saber integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas mucho más allá de los logros de carácter individual, pensando de forma global por el bien de la organización a la que pertenece.
Competencias Específicas
(Dirigir, gestionar) Dirigir y gestionar una empresa u organización y/o áreas funcionales de la misma. El grado en Dirección de empresas debe poseer las aptitudes y actitudes necesarias para coordinar y dirigir hacia los objetivos planteados en un área de la organización o la organización en su conjunto.
(Asesorar) Capacidad para asesorar en aspectos técnico-organizativos. Competencia referida a la capacidad para ofrecer asesoramiento a directivos de empresas y organizaciones en todo aquello que sea de utilidad para conseguir los logros de la empresa y mejorar su competitividad.
(Emprender) Iniciativa y espíritu emprendedor. Capacidad consistente en poseer el impulso suficiente para plantear iniciativas y poner en marcha proyectos de carácter empresarial.
(Liderar la gestión) Capacidad para liderar la gestión de cualquier área funcional de la empresa. El alumno será capaz de integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización para desempeñar y liderar las tareas que en ella se realicen.

3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
- Conocer las figuras del sistema tributario español en sus distintos niveles de gobierno (estatal, autonómico y local) en especial los de carácter personal.
- Liquidar los diferentes impuestos que componen el sistema fiscal español mediante el uso de los diversos programas de ayuda para la cumplimentación de declaraciones impositivas
- Razonar la necesidad de intervención del sector público mediante los ingresos en una economía de mercado

4. OBJETIVOS
Conocer las principales figuras impositivas del sistema fiscal español que afectan a las personas, con un enfoque fundamentalmente práctico, mediante el estudio de los impuestos a la vista de los textos legales, buscando que el alumno se familiarice con el uso de las leyes tributarias.
Liquidar el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas mediante el uso de los diversos programas de ayuda para la cumplimentación de declaraciones impositivas
Acercar a los estudiantes las nuevas tecnologías de la información y comunicación aplicadas en el ámbito tributario. La Agencia Estatal de Administración Tributaria (A.E.A.T) ha habilitado un sistema que permite la realización y presentación telemática de distintos modelos tributarios, fundamentalmente de modelos periódicos, tanto trimestrales como anuales.

5. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DOCENTES	
ACTIVIDADES	HORAS DE LA ASIGNATURA
ACTIVIDADES PRESENCIALES	
HORAS DE CLASE (A)	
- Teoría (TE)	30
- Prácticas en Aula (PA)	14
- Prácticas de Laboratorio Experimental(PLE)	
- Prácticas de Laboratorio en Ordenador (PLO)	16
- Prácticas Clínicas (CL)	
Subtotal horas de clase	60
ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO (B)	
- Tutorías (TU)	9
- Evaluación (EV)	16
Subtotal actividades de seguimiento	25
Total actividades presenciales (A+B)	85
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	
Trabajo en grupo (TG)	10
Trabajo autónomo (TA)	55
Tutorías No Presenciales (TU-NP)	
Evaluación No Presencial (EV-NP)	
Total actividades no presenciales	65
HORAS TOTALES	150

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE

	CONTENIDOS	TE	PA	PLE	PLO	CL	TU	EV	TG	TA	TU-NP	EV-NP	Semana
1	BLOQUE TEMÁTICO 1: PRINCIPIOS Y ESTRUCTURA DEL SISTEMA TRIBUTARIO ESPAÑOL. TEMA 1: PRINCIPIOS Y FUENTES DEL SISTEMA TRIBUTARIO ESPAÑOL. 1.1. Los principios tributarios en la Constitución. 1.2 El poder tributario. 1.3 Los tributos como fuente de ingresos 1.4. Clases de tributos 1.5 Los impuestos: elementos esenciales de un impuesto. TEMA 2: ESTRUCTURA DEL SISTEMA TRIBUTARIO ESPAÑOL. 2.1 Los impuestos estatales 2.2. Los impuestos autonómicos 2.3 Los impuestos locales 2.4 Impuestos compartidos e impuestos propios	10,00	2,00	0,00	0,00	0,00	2,00	4,00	2,00	10,00	0,00	0,00	1 a 4

2	BLOQUE TEMÁTICO 2: IMPOSICIÓN DIRECTA: IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS. TEMA 3: NATURALEZA Y CONDICIONES GENERALES 3.1 Naturaleza y delimitación del hecho imponible 3.2 Exenciones 3.3 Contribuyentes y residencia 3.4 Tributación conjunta y unidad familiar 3.5 Devengo, periodo impositivo. 3.6 Obligación de declarar TEMA 4: LA BASE IMPONIBLE (I) 4.1 Rendimientos de trabajo: *Ingresos *Gastos *Rendimiento neto *Rentas en especie *Planes de pensiones. *Retenciones 4.2 Rendimientos de capital *Capital inmobiliario. Inmuebles arrendados y rentas imputadas. *Capital Mobiliario. Ingresos Gastos y Rendimiento Neto.Retenciones. 4.3 Rendimientos de actividades económicas. Regímenes de estimación. *Bienes afectos a una actividad económica *Estimación Directa; Normal y Simplificada. *Estimación Objetiva o Módulos 4.4 Ganancias y pérdidas de patrimonio. *Definición, exenciones y no sujección *Valor de Transmisión. *Valor de Adquisición. *Reglas especiales. TEMA 5: LA BASE IMPONIBLE (II) 5.1 Renta general y renta del ahorro 5.2 Integración y compensación. Base imponible general y del ahorro 5.3 Reducciones. Base liquidable general y del ahorro 5.4 Mínimo personal y familiar TEMA 6: LA CUOTA TRIBUTARIA 6.1 La cuota íntegra 6.2 Deducciones y cuota líquida. Cuota resultado de la autoliquidación 6.4 Gestión del impuesto	20,00	12,00	0,00	16,00	0,00	7,00	12,00	8,00	45,00	0,00	0,00	5 a 14
TOTAL DE HORAS		30,00	14,00	0,00	16,00	0,00	9,00	16,00	10,00	55,00	0,00	0,00	

Esta organización tiene carácter orientativo.

TE	Horas de teoría
PA	Horas de prácticas en aula
PLE	Horas de prácticas de laboratorio experimental
PLO	Horas de prácticas de laboratorio en ordenador
CL	Horas de prácticas clínicas
TU	Horas de tutoría
EV	Horas de evaluación
TG	Horas de trabajo en grupo
TA	Horas de trabajo autónomo
TU-NP	Tutorías No Presenciales
EV-NP	Evaluación No Presencial

7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN

Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
Test conocimientos teóricos temas 1 a 2	Examen escrito	No	Sí	20,00

Calif. mínima	0,00
Duración	1,5 HORAS
Fecha realización	semanas 5 o 6
Condiciones recuperación	Recuperable en convocatoria Ordinaria y Extraordinaria
Observaciones	El examen tipo test se utilizará para evaluar el contenido del bloque 1 de la asignatura.

Supuesto programa de ayuda AEAT	Trabajo	No	Sí	35,00

Calif. mínima	0,00
Duración	2 HORAS
Fecha realización	semanas 10 u 11
Condiciones recuperación	Recuperable en convocatoria Ordinaria y Extraordinaria
Observaciones	Se evaluarán los conocimientos prácticos del estudiante mediante la realización de un ejercicio de IRPF en el programa Renta Web de la AEAT. En esta prueba el estudiante podrá utilizar los materiales de la asignatura que se encuentran disponibles en el aula virtual.

Supuesto Programa de ayuda AEAT	Trabajo	No	Sí	35,00

Calif. mínima	0,00
Duración	2 HORAS
Fecha realización	Semana 13 o 14
Condiciones recuperación	Recuperable en convocatoria Ordinaria y Extraordinaria
Observaciones	Se evaluarán los conocimientos prácticos del estudiante mediante la realización de un ejercicio de IRPF en el programa Renta Web de la AEAT. En esta prueba el estudiante podrá utilizar los materiales de la asignatura que se encuentran disponibles en el aula virtual.

Examen Final: Examen tipo test o supuesto práctico de IRPF	Examen escrito	Sí	Sí	10,00

Calif. mínima	0,00
Duración	2 HORAS
Fecha realización	Ver calendario de exámenes
Condiciones recuperación	Recuperable en convocatoria Extraordinaria
Observaciones	Los estudiantes que opten por la evaluación continua realizarán un examen tipo test del contenido del bloque 2 de la asignatura (temas del 3 al 6) Para los estudiantes que no opten por evaluación continua en este examen se evaluarán los conocimientos prácticos del estudiante mediante la realización de un ejercicio de IRPF por escrito. En esta prueba el estudiante podrá utilizar los materiales de la asignatura que se encuentran disponibles en el aula virtual. Está prueba aportará un 10% en evaluación continua y un100% de la nota final en evaluación no continua.

TOTAL	100,00

Observaciones

El examen de la convocatoria extraordinaria constará de un supuesto practico escrito del IRPF que aportará el 100% de la nota final. En esta prueba el estudiante podrá utilizar los materiales de la asignatura que se encuentran disponibles en el aula virtual.

Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial

Los estudiantes a tiempo parcial obtendrán el 100% de la calificación en el examen final escrito de las convocatorias ordinaria y extraordinaria y constará de un supuesto practico sobre el IRPF. En esta prueba el estudiante podrá utilizar los materiales de la asignatura que se encuentran disponibles en el aula virtual.
En todo caso, se realizarán atendiendo a lo dispuesto en el reglamento de la UC para tales casos.

8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

BÁSICA

Manual de fiscalidad: Teoría y Práctica. María José Portillo Navarro. Tecnos. Última edición

"Fiscalidad individual y empresarial: ejercicios resueltos: Mª del Carmen Moreno Moreno y Raquel Paredes Gómez.Editorial Civitas-Thompson Reuters.Última edición

Albi, E., Paredes, R y Rodríguez, J.A., J.L.: Sistema Fiscal Español, Ariel Economía.Última edición

Complementaria

"Sistema fiscal: esquemas y supuestos prácticos". Francisco Poveda Blanco. Edición: 25, Editorial: Aranzadi. Última edición

MEMENTO PRÁCTICO FISCAL 2019. Francis Lefebvre

CISS on line: base de datos fiscal disponible en la web a través de la BUC (consultar claves de acceso): http://cissonline.ciss.es/content/Inicio.aspx.

9. SOFTWARE

PROGRAMA / APLICACIÓN	CENTRO	PLANTA	SALA	HORARIO
Programa Renta Web de la AEAT	ECONÓMICAS			

10. COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS

- ☑ Comprensión escrita
- ☐ Comprensión oral
- ☐ Expresión escrita
- ☐ Expresión oral
- ☐ Asignatura íntegramente desarrollada en inglés

Observaciones